

EN EL GOBIERNO CIVIL

Visitas y comisiones. Lo que dice el gobernador interino

En el Gobierno civil estuvieron el alcalde de Villanueva de las Torres y el presidente de aquella Sociedad Obrera con una comisión, para asuntos de trabajo.

También estuvieron comisiones de Moreda y Pinar, quejándose los labradores de que los obreros están yendo al tope en los cortijos Goleta y Yelera.

El propietario don Manuel Cobo León estuvo para hablar de la visita realizada a sus fincas de Sillar Bajo, por un ingeniero. Dice que los que no sembraron, han sido despididos.

Para saludar al gobernador interino estuvieron en su despacho el diputado a Cortes señor Carreño y el cónsul de Venezuela, don José Casstello.

Cuando el gobernador interino señor Martínez Carrillo recibió a los periodistas, les confirmó las anteriores visitas de misiones y les dio cuenta también de otras, tales como la de un patrono de Trasmugas que había ido solamente a decir que el alcalde de Pinos Punteo lo había llamado para una cuestión de la Bolsa de Trabajo, contestándole el gobernador interino que lo que tenía que hacer era presentarse a la llamada que en Pinos se le había hecho.

Una comisión de obreros de Huelago que no entró al despacho al tocarle el turno; otra de Colemera para quejarse de que en la Bolsa de Trabajo están incluidos indebidamente obreros que tienen medios para vivir, añadiendo que ellos, los

patronos, no tienen inconveniente en dar trabajo a 150 obreros que son los que en realidad lo necesitan, y otra comisión de obreros panaderos a pedir se les autorice para celebrar una reunión a fin de instaurar una cooperativa.

Había hablado el gobernador interino por la mañana telefónicamente con el señor Jovín, que todavía se encontraba en Madrid, y le dio cuenta de la gestión que en uno de sus cortijos había sufrido el propietario don Arturo Gómez Jiménez.

Por cierto que preguntamos al gobernador interino sobre este asunto, y nos dijo que aún no había recibido noticias oficiales, lo que le extrañaba.

Preguntó al Sanatorio por el estado del señor Gómez, y se le contestó que no era de la gravedad que en un principio se dijo.

ANTE EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

Badajoz 31.—Reina gran expectación con motivo del Consejo de guerra que se celebrará en seguida, relacionado con los sucesos de Castilblanco.

Se ha habilitado un salón del cuartel de Bomba, antiguo alojamiento del regimiento de Caballería, capaz para cinco mil personas.

En el sumario figuran 22 procesados, a ocho de los cuales se les pide la pena de muerte.

Los defensores son el ilustre penalista don Luis Jiménez de Asúa y el señor Rodríguez Sastre.

Vida deportiva

El Recreativo-Español del domingo

Para el match de este domingo entre el Recreativo y el Español, primero de la segunda vuelta, son muchos los comentaristas que se hacen y de distintas tendencias.

Los partidarios del Recreativo confían en una victoria de su equipo si bien con algunas reservas, dadas las deficiencias y últimas actuaciones del primer club local.

Este sábado el domingo a Morales probablemente en el centro del ataque, pasando Carmona I al interior derecha, donde podrá desenvolverse con más soltura, dejando de actuar Castillo por hallarse lesionado.

En la línea media se alineará Fernández o Muñoz.

Los "hinchas" del Español tienen mucha confianza en el entusiasmo de su cuadro y aspiran a obtener un resultado honroso.

El encuentro promete por todo ello ser muy interesante, esperando que los recreativistas se sacudan la apatía y den comienzo a la segunda vuelta con el entusiasmo y amor propio que siempre pusieron en la lucha.

El botijo para Guadix

La directiva del Recreativo, a fin de dar facilidades a los aficionados que quieren trasladarse a Guadix el día 8 para asistir al match Recreativo-U. D. Accitana, ha solicitado de la Compañía de Andaluces la concesión de un tren especial, habiendo lo conseguido.

El convoy saldrá de Granada el día 8, a las nueve de la mañana, y emprenderá el regreso a las seis y media de la tarde.

Los billetes al precio de 4 10 pesetas estarán a la venta en la central de Puerta Real.

En Armilla

El domingo día 1º se enfrentarán en el Campo del Velódromo de Armilla, para jugar un partido amistoso, los equipos Deportivo Andaluz y Armilla F. C. El Armilla saldrá dispuesto a sacarse la espina con la siguiente alineación:

Ramírez, Velázquez, Auveyxón, Hoces, Salvador, Torres, Avivar, Carretero, Pepitto, Calero y Lolo.

El partido empezará a las tres de la tarde.

Los Clubs no federados

Se celebró la segunda reunión de Clubs no federados para tratar del próximo campeonato. Asistieron representantes de los siguientes equipos: Júpiter F. C., Unión Sportiva, Ocas Nocturno, Infantil Recreativo de Granada, Armilla F. C., Atlético Club La Zubia, Deportivo Atarfeño y Deportivo Pullanas.

En dicha junta acordaron celebrar el campeonato por eliminatorias, para lo cual habrá que jugar un partido en cada campo.

Los árbitros serán nombrados por cada Club, los cuales serán sorteados y designados para cada encuentro por la junta nombrada al efecto.

Como premio se designarán dos copas, una para el campeón y otra para el subcampeón, para la cual hay un presupuesto de cien pesetas, que serán divididas según el número de equipos que entren en dicho campeonato.

Al mismo tiempo advertimos a los Clubs que deseen entrar en dicho campeonato, que el lunes 2 de Enero, a las nueve y media de la noche, en el Café Damiana, calle Amir-ceros se celebrará la última junta para el sorteo y entrega de dichas fichas.

Pasada esta fecha no se admitirá ningún otro Club.

En Isabel la Católica

La función para remediar el paro obrero

En la tarde del viernes se celebró en Isabel la Católica la función benéfica y en ayuda de los obreros en paro forzoso, organizada por la Asociación Profesional del Magisterio (F. U. E.) y con la colaboración de la compañía Prendas-Soto.

Asistió bastante público, aunque no llegó al lleno que hubiera sido de desear.

El teatro estaba adornado con plantas y en el palco escénico estaban colocados el letrero y enseña de la entidad organizadora.

La banda municipal dió un interesante concierto en los intervaucos.

La compañía Prendas-Soto repitió la notable comedia benévola, titulada «La meloía del jazz-band», distinguiéndose los directores de la compañía en la interpretación de los principales papeles.

Luego, la bella alumna de la Escuela Normal señorita Cermena Núñez-Heredía interpretó muy bien el monólogo de Díaz de Escobar «Pruca artística».

Y como final de fiesta, ya que el notable recitador aficionado por enfermedad no pudo tomar parte en la velada, la señorita Prendas, en su lugar, actuó y recitó admirablemente bello trozo poético de «Rosa de Madrid».

Para todos hubo justos aplausos.

N. de la F.

La contumacia clerical

Un padre redentorista y varios pápacos multados por rebelarse contra la República.

Burgos 31.—El gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas al padre Urbano Rodríguez, redentorista del Espino, por manifestarse en términos subversivos en una misión celebrada en el pueblo de Carcedo.

Por consentir se ha impuesto otra multa de doscientas pesetas al párroco del pueblo y otra al alcalde por no dar cuenta de lo ocurrido.

Lambien se ha impuesto una multa de doscientas pesetas al párroco de Trijalba, porque durante un sermón pronunció palabras ofensivas para el régimen.

Los todos los días

"HERALDO DE MADRID"

CENTRO ARTISTICO

Suscripción Reyes

Suma anterior: 2.123 pesetas. Don Vicente León, 50; don Fernando Vilchiz, 25; don Daniel Gutiérrez, 5; Azucera La Vega Granadina, 25; don Angel Martínez, 5; don Abelardo Linares, 10; don Rogelio Robles, 10; don Luis Quesada, 5; don Francisco Gálvez Rosendo, 10; don Ramón Contreras, 5; doña Berta Wilhelmi, 10; señoritas Loreta Saigado, 5; Bazar Dionisio, 5; don José Márquez Anglada, 5; don Rafael Hito, 5; don Enrique Castro Sánchez, 5; Mr. Merzante Smet, 25; don Salvador Quesada Molina, 10; don Guillermo Prieto, 5; don Ignacio Durán, 5; don Rafael Hornio López, 5; don Antonio Omedo Villalobos, 10; don Federico Hornillos, 5; don Cristóbal López Mezquita, 10; don José Montero, 5; don Adolfo Montero, 5; don Manuel Márquez Guglielmi, 5; don Juan Sebastián Lumbres, 5; don José Castellón, 5; don Pablo Gálvez, 5; don Ricardo Puyol, 5; señorita Carmen Fernández, 15; don Víctor Escribano, 15; don Cecilio Cernicero García, 10; excolectivista Diputación provincial, 1.975; don José Azpitarte, 10; don Antonio Jerez Ferrer, 5; don Julio Moreno, 10; don Vicente Carrillo, 2; don Alejandro Qtero, 25; Almacegas La Paz, 25; Sindicato profesional de obreros electricistas, 25.—Total: 4.480 pesetas.

El hallazgo de bombas en Barcelona

Las actuaciones judiciales y policíacas continúan por buen camino

Barcelona 31.—De los trabajos realizados por el Juzgado y la Policía se ha comprobado que uno de los dos individuos que huyeron en el automóvil al descubrirse el depósito de bombas en la calle de Mallorca, se llama Ignacio Meler Pomeroy, que también usaba el nombre de Miguel Miro.

Vivía en la calle de Meridiana 178 desde año y medio en que regresó del extranjero en donde se encontraba refugiado desde la implantación de la dictadura.

En Agosto de 1931 murió su esposa y le dejó una niña y un niño, y desde entonces vivía maritalmente con una mujer llamada Jerónima.

Antes de poder marchar al extranjero fué detenido al complotarse su intervención en un atraco a un comercio de la calle de Riera Alta.

El otro compañero que vivía con Amalia Eras, usaba también dos nombres: José Costa Ferrer y José Balsar Clurana.

Porque anoche la Guardia civil practicó una detención importante, a la que se conceden grandes cendencias, pues se cree que el detenido era uno de los más activos colaboradores en la fabricación de bombas.

de F. García; estuche pluma y lápiz, de B. Martín; doce lapiceros señora, de B. Martín; esculturas, de L. Molina; escultura, de A. Cano; pulsera, de la joyería La Purísima; dos figuras porcelana, de Bazar Dionisio; acuarelas, de M. Martín; esculturas madera, de D. Gutiérrez; reloj mesa, de D. José M. R. Acosta; perro, de J. Navas; tapiz, de A. López Sánchez; tapiz, de La Victoria; pastel, de E. Cuesta; reloj, de A. E. Vellido; petaca, de M. Párrizas; caja bombones, de Hijos de R. Serrano; caja bombones, de Hijos de E. Sánchez; tres fotografías, de M. Enciso; pluma, de E. Santos, y bote esencia, de los Almacenes La Paz.

En la secretaría y conserjería de este Centro se admiten donativos para las subastas y para la suscripción del reparto de juguetes a cualquier hora del día.

Una boda

El día 28 de los corrientes, y a las cuatro de la tarde, se efectuó en esta iglesia parroquial el enlace de la bella señorita Dolores Guzmán Hernández, con el joven y acomodado labrador don Mateo Hernández García.

El templo estaba artísticamente adornado de plantas y flores, y profusamente iluminado.

Fueron padrinos don Torcuato Hernández y doña Encarnación Hernández.

Vestía la gentil desposada precioso traje de seda y manto blanco, que llevaba asido la preciosa nena Marijua Guzmán, ataviada con sombrero y vestido de pieles blancas, y que hacía un delicioso paje. Lucía también la novia vistosas joyas y el simbólico azahar.

Bendijo la unión nuestro virtuoso párroco don Francisco Baca.

Firieron el acta como testigos, por parte del contrayente, don Salvador Pérez Olmos y don José López Plaza, y por la novia, don Rogelio Lozano y don Fulgencio Sánchez.

Al salir la joven pareja fué aplaudida con entusiasmo y recibió la lluvia de trigo, costumbre típica en estos pueblos.

Ya, en el domicilio de los padres de ella, fueron obsequiados los invitados con pastas y licores, y ya obsecuado, comenzó un animado baile, en el que interpretó bonitas composiciones el tercereto Clavijo.

De los numerosos invitados recordamos a la distinguida señora doña Paulina Gutiérrez, madre de nuestro particular amigo y estudiante del Magisterio don Segundo Canadas, y a las señoras de esta localidad doña Dolores Hernández, doña Soledad Ruiz, doña Dorothea Hernández, doña Antonia y doña Soledad Hernández, doña Agueda Martínez, doña Antonia Andujar, doña Antonia Baca y otras; los simpáticos señores Pepita y María Fuentes Cano, Dolores y Margarita Hernández, Eulalia y María Bailesteros, Encarnita Hernández Alonso, Dolores, Antonia, Carmela y Trini Martínez, Josefina y Concha Gilber, Remedios Ruiz, Dolores Lozano, Marijua Guzmán, Ana Requena, Lola, Dorothea y Felicia Bosch, Carmen Garrido, Virtudes Hernández Cruz y Matea Guzmán, Paulina y Josefina Contreras, Mariquita Pleguezuelos y Mariquita Hernández Requena.

El sereno fuerte estaba representado por los señores don Francisco Baca, don Amador Guzmán, don Sixto Gutiérrez, don Vicente y don Torcuato Hernández, don Francisco Rodríguez, don Melquíades Hernández, don Mateo Hernández Garrido, don Cayetano Rodríguez, y los jóvenes don Antonio Fuentes, don Pascual Baca, don Ramón, don Gabriel y don José Hernández, don José Andujar, don Ramón Gilber, don Cayetano y don José López, don Cayetano Martínez, don Fulgencio Sánchez, don José Guzmán, don José Garrido, don Enrique y don Ramón Guzmán, don Antonio Alcocer, don José Hernández García, don José Antonio Contreras, don Antonio Boch, don Juan López Plaza, don Jesús Mora, don José María Pleguezuelos y otros muchos que sentimos no recordar.

Desearnos a los jóvenes contrayentes eterna luna de miel.—El corresponsal.

DESDE HERNAN-VALLE

El día 28 de los corrientes, y a las cuatro de la tarde, se efectuó en esta iglesia parroquial el enlace de la bella señorita Dolores Guzmán Hernández, con el joven y acomodado labrador don Mateo Hernández García.

El templo estaba artísticamente adornado de plantas y flores, y profusamente iluminado.

Fueron padrinos don Torcuato Hernández y doña Encarnación Hernández.

Vestía la gentil desposada precioso traje de seda y manto blanco, que llevaba asido la preciosa nena Marijua Guzmán, ataviada con sombrero y vestido de pieles blancas, y que hacía un delicioso paje. Lucía también la novia vistosas joyas y el simbólico azahar.

Bendijo la unión nuestro virtuoso párroco don Francisco Baca.

Firieron el acta como testigos, por parte del contrayente, don Salvador Pérez Olmos y don José López Plaza, y por la novia, don Rogelio Lozano y don Fulgencio Sánchez.

Al salir la joven pareja fué aplaudida con entusiasmo y recibió la lluvia de trigo, costumbre típica en estos pueblos.

Ya, en el domicilio de los padres de ella, fueron obsequiados los invitados con pastas y licores, y ya obsecuado, comenzó un animado baile, en el que interpretó bonitas composiciones el tercereto Clavijo.

De los numerosos invitados recordamos a la distinguida señora doña Paulina Gutiérrez, madre de nuestro particular amigo y estudiante del Magisterio don Segundo Canadas, y a las señoras de esta localidad doña Dolores Hernández, doña Soledad Ruiz, doña Dorothea Hernández, doña Antonia y doña Soledad Hernández, doña Agueda Martínez, doña Antonia Andujar, doña Antonia Baca y otras; los simpáticos señores Pepita y María Fuentes Cano, Dolores y Margarita Hernández, Eulalia y María Bailesteros, Encarnita Hernández Alonso, Dolores, Antonia, Carmela y Trini Martínez, Josefina y Concha Gilber, Remedios Ruiz, Dolores Lozano, Marijua Guzmán, Ana Requena, Lola, Dorothea y Felicia Bosch, Carmen Garrido, Virtudes Hernández Cruz y Matea Guzmán, Paulina y Josefina Contreras, Mariquita Pleguezuelos y Mariquita Hernández Requena.

El sereno fuerte estaba representado por los señores don Francisco Baca, don Amador Guzmán, don Sixto Gutiérrez, don Vicente y don Torcuato Hernández, don Francisco Rodríguez, don Melquíades Hernández, don Mateo Hernández Garrido, don Cayetano Rodríguez, y los jóvenes don Antonio Fuentes, don Pascual Baca, don Ramón, don Gabriel y don José Hernández, don José Andujar, don Ramón Gilber, don Cayetano y don José López, don Cayetano Martínez, don Fulgencio Sánchez, don José Guzmán, don José Garrido, don Enrique y don Ramón Guzmán, don Antonio Alcocer, don José Hernández García, don José Antonio Contreras, don Antonio Boch, don Juan López Plaza, don Jesús Mora, don José María Pleguezuelos y otros muchos que sentimos no recordar.

Desearnos a los jóvenes contrayentes eterna luna de miel.—El corresponsal.

NOTICIAS DE LANJARON

Las pasadas fiestas

Galantemente invitados por los señores de Armstrong, se reunieron en el Palace Hotel los señores que componen la colonia inglesa en este pueblo, al objeto de cenar y pasar reunidos la Noche Buena.

El amplo comedor del Palace artísticamente adornado lucía una iluminación extraordinaria así como el salón de fiestas.

Entre los presentes recordamos a los señores Armstrong, Thomas, J. J. Whitehead, H. Hammond, los cuales iban acompañados de sus distinguidas esposas, también vimos a los señores Websdale, Kernaw, Kaye-Page, Bourne, Barcan y H. J. G. Ford.

Terminada la cena dió comienzo el baile, que terminó a las cuatro y media de la madrugada.

Los señores de Armstrong fueron muy felicitados por reunir en esa noche a todos sus compatriotas de esta villa en un día tan señalado como el de la Noche Buena.

En el Salón Alhambra

Con motivo de las pasadas fiestas

El correspondial

Alglon Auto-Oil

Es el preferido por todos los buenos garagistas.

CONFERENCIA DE MARTINEZ BARRIOS

No puede presentarse como inclusero a quien como el partido radical goza de tan rica historia

Cuando gobiernen los radicales todos vivirán dentro de la ley

Alicante 31.—Con motivo de la inauguración del centro radical, pronunció una conferencia el ex ministro don Diego Martínez Barrios.

Dijo que iba a hablar haciendo un examen sereno de conciencia.

Antes de implantarse la República —añadió— el partido radical era el lugar donde se reunían todos los que combatían contra la Monarquía. En los días de la dictadura, en aquellos momentos en que se levantó la voz de protesta nacional, se encontró al partido radical. Cuando se implantó el nuevo régimen, nadie pensó en pedir al partido radical cédula de ciudadanía. Y ahora, después de dos años, es cuando se le exige su fe política.

El partido radical —prosiguió— es la solución de continuidad de aquel fervor liberal que existía antes de la República. No se puede presentar como inclusero a los que como el partido radical gozan de tan rica historia.

El partido radical sabe cuáles son las responsabilidades actuales y los anhelos del país.

Cuando gobiernemos, todos viviremos dentro de la Ley, aunque sea preciso que se reformen los fundamentos legales. Se restablecerá la sensación de seguridad con actos inmediatos, y se dará la sensación de firmeza.

Se intenta celebrar en Madrid una conferencia de representantes hulleiros para resolver tan importante problema

Madrid 31.—El ministro de la Guerra recibió a una comisión de representantes hulleiros, entre los que figuraban el ex ministro don Francisco Bergamín y el subsecretario de Obra pública señor Menéndez.

A la salida, el señor Menéndez, interrogado por los periodistas, manifestó:

Se ha solicitado autorización del Gobierno para celebrar una conferencia de representantes hulleiros en Madrid, a fin de buscar solución al problema de la hulla en Asturias.

Este asunto tiene una parte comercial y otra financiera. En esta última hay un problema a resolver y es que si la fábrica de Mieres, por ejemplo, paga los intereses de la amortización que le corresponde, se verá en la imposibilidad de pagar a los obreros. Para evitar esto, se tratará de llevar a cabo una operación financiera con entidades bancarias cuyo alcance se determinará en la citada conferencia hulleira.

El señor Azaña recibió también a los generales Rodríguez del Barrio y Cabanellas (don Virgilio) y al coronel Moreno Luque.

Después conversó con los periodistas, a quienes dijo que nada notable tenía que comunicarse y les deseó amablemente una feliz entrada y salida de año.

El asesinato de la calle Monterería

A la hora de escribir estas líneas no hay nada nuevo que añadir a las investigaciones practicadas para esclarecer el extraño suceso de la calle Monterería. La muerte del señor Benito Torre sigue envuelta en el misterio.

Continúan detenidas las mismas personas; se hacen iguales conjeturas e hipótesis; existen idénticas sospechas. Hay todavía muchas diligencias por realizar. Por la tarde precisamente llevan a cabo nuevos trabajos judiciales, cuyo resultado aún se ignora. Trabajos estos, en los que, por su importancia, es de creer se haya puesto algún optimismo. Posiblemente la sirviente del infortunado industrial y el resto de los detenidos serán sometidos a un careo que no dejará de ser interesante.

UN HOMBRE AHORCADO

En el sitio conocido por «Las Marías», del término municipal de Polopos, fué encontrado ahorcado de un almenro Francisco García Espinosa, de 50 años, casado, con domicilio en el cortijo de los Nararjos, del término de Sorvilán.

De las averiguaciones practicadas se deduce que el suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

El ministro de la Gobernación impone cinco mil pesetas de multa al diario 'La Nación' por una información tendenciosa

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha resuelto imponer al diario monárquico «La Nación», que fué órgano oficioso de la Dictadura de Primo de Rivera, el correctivo de cinco mil pesetas de multa, por considerar que ha infringido el apartado tercero del artículo primero de la Ley de 21 de Octubre de 1931 con la publicación de una información en tonos pretendidamente humorísticos y de pésimo gusto el día de los inocentes sobre la constitución de un Gabinete Alboroz.

Disposiciones oficiales

Madrid 31.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Ley prorrogando hasta el 31 de Marzo el plazo señalado en la Ley de 21 de Abril de 1932, para el Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, eleva al Consejo de ministros la correspondiente propuesta.

Autorizando al director general de Agricultura para convocar oposiciones entre peritos agrícolos con título oficial para cubrir ciento ochenta plazas de aspirantes a ayudantes del servicio agrónómico nacional.

Disponiendo que a partir del primero de Enero, el maíz exótico declarado para el consumo, cualquiera que sea el lugar de procedencia y fecha de embarque, devengará por derechos de importación nueve pesetas oro quintal métrico.

Disponiendo que el recargo que han de cobrar las aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del mes de Enero de 1933, será de ciento treinta y cinco céntimos por ciento.

Convocando oposiciones para cubrir ciento cincuenta plazas de ingreso en el Cuerpo técnico de Correos.

Con respecto a esta convocatoria se dispone que los opositores con derecho a ingreso, se aumentarán con las de los huérfanos que no consumen plazas.

Sucesos en la provincia

MUERTE REPENTINA

El vecino de Gor, Moisés Hernández Jiménez, estancadero, ha denunciado a la Guadalupe civil que un criado suyo llamado Amador Herrera López, le había hurtado del cajón del mostrador 70 pesetas, con las que parece ser que había comprado una bicicleta.

La benemérita detuvo a Amador, quien se confesó autor del hecho.

La Guardia civil de La Zubia participa que el vecino de Monachil Francisco Morales Morales, se dedicaba a comprar aceituna robada, por lo que fué detenido.

En Pinos del Rey, ha sido detenido Joaquín Rosillo, reclamado por el Juzgado de Instrucción.



INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE PINTURA ESPAÑOLA.—En Berlín se ha inaugurado una Exposición de pintura española. Al acto concurren distinguidas personalidades, entre las que aparecen en la fotografía. En pie, de derecha a izquierda, el doctor Tornahen, Casado de la Fuente, Sres Panhorts y Simón y Enrique Domínguez Rodiño. Sentados, de izquierda a derecha, los señores Dupuy de Lome, Guillermo de Torre, don Luis de Araquistain, embajador de España; Rechberg y Gamillschey, presidente de la Sociedad-Germano Española de Berlín.

Se reúne en Junta general el Cuerpo Consular

En el domicilio del decano del Cuerpo Consular, don Vicente Iváñez, celebróse ayer tarde la reunión de junta general reglamentaria del Cuerpo...



El presidente de la República rodeado de niños de las escuelas públicas, que le ovacionan, en el acto de inaugurar la plaza de Julio Romero de Torres.

Anoche, en el Ayuntamiento

El último Cabildo del año fué una sesión relámpago

Anoche se celebró la última sesión municipal del año que hoy finaliza. Como correspondía, los ediles se despidieron de 1932 con un Cabildo relámpago.

Decano, don Vicente Iváñez Alonso, vicecónsul de Portugal; vicedecano, don Eduardo Moreno Agrela, vicecónsul de los Países Bajos; tesoro, don Enrique Ruiz Gómez, vicecónsul de la República Argentina; secretario, don Guillermo Ralón Gómez, cónsul del Panamá; vicesecretario, don Julio Martín Rámila, cónsul de Uruguay; vicesororero, don Guillermo A. Savadge Davenport, vicecónsul de Inglaterra.

Terminada la Junta, el decano del Cuerpo invitó a los asistentes al acto con un selecto lunch, haciendo los honores con la distinción exquisita que les caracteriza los señores de Iváñez Gálvez, don Pedro Gálvez y su bella señora doña Carmen García Bedía, y la encantadora señorita de Gálvez.

El problema de los bancarios españoles

La patronal de Banca viene lanzando estos días not a de prensa que no tienen otro objeto que desorientar a la opinión pública sobre el problema que nos ha planteado a los empleados la terminación del contrato que nos impusieron tres años ha.

Convocados por el ministro del Trabajo, se reunieron en los primeros días del corriente mes quince representantes patronales y otros tantos obreros, para confeccionar las bases de un nuevo contrato; su discusión encontró desde el primer momento la más cerrada oposición a todo cuanto significase un avance en el mejoramiento moral y material a que creemos tener derecho como seres humanos que somos.

Convocados por el ministro del Trabajo, se reunieron en los primeros días del corriente mes quince representantes patronales y otros tantos obreros, para confeccionar las bases de un nuevo contrato; su discusión encontró desde el primer momento la más cerrada oposición a todo cuanto significase un avance en el mejoramiento moral y material a que creemos tener derecho como seres humanos que somos.

Convocados por el ministro del Trabajo, se reunieron en los primeros días del corriente mes quince representantes patronales y otros tantos obreros, para confeccionar las bases de un nuevo contrato; su discusión encontró desde el primer momento la más cerrada oposición a todo cuanto significase un avance en el mejoramiento moral y material a que creemos tener derecho como seres humanos que somos.

Convocados por el ministro del Trabajo, se reunieron en los primeros días del corriente mes quince representantes patronales y otros tantos obreros, para confeccionar las bases de un nuevo contrato; su discusión encontró desde el primer momento la más cerrada oposición a todo cuanto significase un avance en el mejoramiento moral y material a que creemos tener derecho como seres humanos que somos.

Convocados por el ministro del Trabajo, se reunieron en los primeros días del corriente mes quince representantes patronales y otros tantos obreros, para confeccionar las bases de un nuevo contrato; su discusión encontró desde el primer momento la más cerrada oposición a todo cuanto significase un avance en el mejoramiento moral y material a que creemos tener derecho como seres humanos que somos.

Convocados por el ministro del Trabajo, se reunieron en los primeros días del corriente mes quince representantes patronales y otros tantos obreros, para confeccionar las bases de un nuevo contrato; su discusión encontró desde el primer momento la más cerrada oposición a todo cuanto significase un avance en el mejoramiento moral y material a que creemos tener derecho como seres humanos que somos.

Convocados por el ministro del Trabajo, se reunieron en los primeros días del corriente mes quince representantes patronales y otros tantos obreros, para confeccionar las bases de un nuevo contrato; su discusión encontró desde el primer momento la más cerrada oposición a todo cuanto significase un avance en el mejoramiento moral y material a que creemos tener derecho como seres humanos que somos.

Convocados por el ministro del Trabajo, se reunieron en los primeros días del corriente mes quince representantes patronales y otros tantos obreros, para confeccionar las bases de un nuevo contrato; su discusión encontró desde el primer momento la más cerrada oposición a todo cuanto significase un avance en el mejoramiento moral y material a que creemos tener derecho como seres humanos que somos.

Convocados por el ministro del Trabajo, se reunieron en los primeros días del corriente mes quince representantes patronales y otros tantos obreros, para confeccionar las bases de un nuevo contrato; su discusión encontró desde el primer momento la más cerrada oposición a todo cuanto significase un avance en el mejoramiento moral y material a que creemos tener derecho como seres humanos que somos.

Convocados por el ministro del Trabajo, se reunieron en los primeros días del corriente mes quince representantes patronales y otros tantos obreros, para confeccionar las bases de un nuevo contrato; su discusión encontró desde el primer momento la más cerrada oposición a todo cuanto significase un avance en el mejoramiento moral y material a que creemos tener derecho como seres humanos que somos.

Convocados por el ministro del Trabajo, se reunieron en los primeros días del corriente mes quince representantes patronales y otros tantos obreros, para confeccionar las bases de un nuevo contrato; su discusión encontró desde el primer momento la más cerrada oposición a todo cuanto significase un avance en el mejoramiento moral y material a que creemos tener derecho como seres humanos que somos.

Convocados por el ministro del Trabajo, se reunieron en los primeros días del corriente mes quince representantes patronales y otros tantos obreros, para confeccionar las bases de un nuevo contrato; su discusión encontró desde el primer momento la más cerrada oposición a todo cuanto significase un avance en el mejoramiento moral y material a que creemos tener derecho como seres humanos que somos.

Varias noticias

Una denuncia contra el Ayuntamiento de la Dictadura

Barcelona 30.—El procurador señor Yust, en nombre del Ayuntamiento, ha presentado una denuncia en la Audiencia contra el Ayuntamiento de la Dictadura que funclonaba el año 1925, acusándole de un delito de prevaricación con motivo del contrato del servicio de Limpieza pública.

Se evita la explosión de una bomba

Valencia 30.—Hoy fué entregada en el Parque de Artillería por la Guardia civil del cuartel de Arrancapinas una bomba que había sido arrojada por una ventana, previa la rotura de uno de los cristales y des de una altura de unos ocho metros, al taller de metalurgia situado en la calle de Nicolás Pastor, número 36, propiedad de don Juan Claris Aguilera.

El explosivo, que tenía encendida la mecha, produjo al caer un ruido extraño, que llamó la atención de los empleados de las oficinas que se hallaban en el despacho.

Aunque en los primeros momentos no le dieron importancia al ruido, abandonaron el trabajo y se dispusieron a averiguar las causas que lo produjera, observando que había una bomba con mecha y que estaba a punto de estallar.

El hijo del dueño, llamado Antonio, se arrojó sobre la bomba y arrancó la mecha, evitando su explosión, que de producirse, hubiera ocasionado importantes daños, no sólo en el taller, sino en las oficinas.

El artefacto es de unos 25 centímetros de longitud por 8 de diámetro.

Detención de varios comunistas

Toledo 30.—Hoy han sido detenidos los comunistas Estanislao Portales, Manuel González, José Madero, Julio Villacanas, Cecilio Cruz y Mario Aquino, porque al cruzar por la plaza de Zocodover entraron en estos comunistas.

Estos han sido puestos a disposición del gobernador.

Se aconseja poner el veto a la independencia de Filipinas

Washington 30.—El señor Stimson y el ministro de la Guerra han aconsejado al presidente Hoover que ponga su veto al proyecto de independencia de Filipinas.

Hallazgo de dos cadáveres

Valencia 30.—En la barca «Grao» se han hallado al fin los cadáveres de dos de los marineros que se hundieron con ella, que, como se sabe, fué puesta a flote.

Chófer amordazado

Santander 30.—Comunican de Castro Urdiales que en Cervigo se presentó un joven chófer que iba maniatado y amordazado.

En la Audiencia

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: Contra Francisco López Ramos, por disparo y lesiones; dos testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Cantero; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

REPARTO DE RECOMPENSAS

Barcelona 31.—En el teatro Olympia se ha verificado esta mañana el reparto de recompensas a los agentes de Policía, Guardia civil y Seguridad que más se han distinguido este año.

Lerroux a Madrid

Barcelona 31.—Esta mañana ha marchado a Madrid en automóvil don Alejandro Lerroux.

Problemas actuales

De la depresión económica mundial

En un editorial publicado recientemente por el «Times», dice este periódico que una de las causas de la depresión económica de Inglaterra y del mundo, se debe a la mala distribución del oro y otra a las deudas de guerra, por cuya anulación, consiguientemente, clama el diario londinense.

Las deudas de guerra el establecimiento que deben ser pagadas en oro, produjeron como una paraflación en la circulación monetaria. Además, los Estados Unidos el adquirir oro por valor de 1.239.000.000 de libras esterlinas, o sea cerca del 38 por 100 del oro que se halla en poder de los 29 principales países del mundo y cuyo total es de 3.390.000.000 de libras esterlinas.

La Administración del Ferrocarril del Estado austriaco ha presentado el balance del período comprendido entre el 1.º de Enero de 1931 y el 30 de Junio de 1932. El balance acusa pérdidas elevadas, pero además la baja de las cotizaciones de las acciones en cartera representan una pérdida de 4.670.000 schillings.

En la junta general celebrada el pasado día 23 se ha acordado cubrir esta pérdida mediante la recogida de los fondos de reserva y la reducción del capital, recogiendo 50.000 acciones propias en circulación.

Inglaterra, que abandonó el patrón oro, ha sufrido una baja en los precios de un 20 por 100 en comparación al año anterior, mientras el precio de la libra esterlina es casi el mismo. La anulación de las deudas de guerra—algunas diciendo el «Times»—tendrá repercusiones más serias en los propios Estados Unidos que en los países deudores, entre ellos Inglaterra, en los cuales es ocioso decirlo, no podrá retornar la prosperidad mientras las condiciones normales de la economía y las finanzas no sean restauradas, a la vez, en los países vecinos.

En la junta general celebrada el pasado día 23 se ha acordado cubrir esta pérdida mediante la recogida de los fondos de reserva y la reducción del capital, recogiendo 50.000 acciones propias en circulación.

Matadero público

Estado demostrativo de la carne verificada el día de ayer: Becerras, 6 a 3,75; ovejunos, 0 a 0,00; toros, 2 a 3,75; vacas de cría, 0 a 0,00; borregos, 10 a 3,90; ovejuna, 0 a 0,00; chotos, 0 a 0,00; abras, 0 a 0,00; carneros, 0 a 0,00; machos, 0 a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego cocido, 3,75.

Horario de trenes

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing train routes and times to various cities like Alicante, Málaga, Córdoba, etc.

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete.



CARNE DE OSO EN NAVIDAD.—Entre las muchas especies de animales sacrificados con que este carnicero de París pretende despertar la voracidad de sus clientes, está ese inmenso oso que ofrece su carne para la cena de Navidad. En el momento en que el lector contemple la foto, ya el oso habrá sido devorado por la pacífica clientela.

AGLON AUTO-OIL es el Lubricante más perfecto

Folleín de EL DEFENSOR

El triunfo de la inocencia

Novela histórico-social por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca 166. Barcelona

lo estancia; corrí a refugiarme junto a Juliana. Esta se levantaba entonces. «Al oír su voz recobré algunos ánimos, y desvanecida la impresión del pavor, inspirado por un sentimiento infernal, comencé el más nefando de los delitos. Juré a Juliana que si de mí había sido mala, y como se negara a creerme, la llevé a mi alcoba, donde descansaba la desgraciada joven, y cara a cara repetí la infame mentira que Tilde creyó.

Núm. 161

El triunfo de la inocencia

Novela histórico-social por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca 166. Barcelona

las noches por miedo a quedarme solo. «Y, sin embargo, esta noche tuve la audacia de afrontar la mirada leal de usted y de responder al insulto que merecía.

fantasma continúa amenzándome. «Mi conciencia no me da un instante de reposo. Una profunda agitación, una confusión inmensa se apodera de mi espíritu.

lera, y que su mano se tiende hacia mí. ¿podré esperar su perdón? ¡Oh cómo lo invoco en este instante!

hído, pero ya pasó—contestó Claudio. Después añadió, ofreciendo sillones a sus amigos: «¿Qué hay?

Poco antes de las cinco salieron para buscar el coche. Claudio los esperó en la puerta del hotel.

EL CRIMEN DE LA CALLE MONTERERIA

Se practica la autopsia al cadáver del señor Benito Torre. En el dictamen forense se ratifica el supuesto de que la víctima murió por asfixia

Como ya anticipábamos en nuestra edición de ayer tarde, sobre las cuatro se llevó a cabo en el depósito judicial la autopsia al cadáver del señor Benito Torre.

El resultado de esta importante diligencia viene a abonar algunos extremos del relato que dimos sobre el desarrollo del crimen.

La autopsia fué practicada por el médico forense don Mariano Camacho y el practicante señor Molde de Haro.

El cadáver, como dijimos, presentaba un hematoma en el ojo derecho. Ninguna otra señal de violencia.

La muerte—se dice en el dictamen forense—debió provenir por asfixia, debido a la mordaza que fué puesta al señor Benito Torre.

No están muy propicios los facultativos a creer que antes de perpetrarse el crimen hubiese lucha entre los asesinos y su víctima. Si la hubo, poca parte pudo tomar en ella el señor Benito Torre.

Todo lo más unos débiles esfuerzos de defensa. Y fué entonces cuando uno de sus agresores—un individuo de fuerte complexión física, por supuesto—asestó un puñetazo sobre el ojo derecho del señor Benito Torre.

El golpe fué suficiente. El señor Benito Torre debió caer desplomado al suelo sin conocimiento. Los asesinos no tuvieron que llevar más lejos su crimen.

Tendido en el suelo el señor Benito fué registrado qué interesaba a los asesinos que pudiera tener su víctima en los bolsillos? Sólo una cosa: las llaves de los muebles de la habitación. Pero mientras los registros traban, ¿no podía el señor Benito despertar de su atonamiento? Se ocurrió la concepción de una mordaza. Si recobraba el conocimiento no podría gritar.

También se le ataron los pies y las manos. En tanto los asesinos consumaban su propósito esencial: el robo. Pero el señor Benito Torre debió en estos momentos curar de la conmoción, haciendo un gran esfuerzo con las manos atadas para desprenderse de las ligaduras. Las cuerdas cedieron y sus brazos pudieron cobrar alguna libertad. Pero los asesinos pensaron en que aquello había que terminar. Y entonces se le ató a la garganta la toalla para rematarle. Con el cuello oprimido y la mordaza, la asfixia provino casi instantáneamente, máxime si se tiene en cuenta la edad de la víctima y su débil estado de salud acarreado por la desordenada vida que llevaba.

Sintéticamente es éste el supuesto que los forenses dan sobre el desarrollo del crimen. Es la deducción más lógica.

Hallazgo de un reloj y un valioso diamante. Una palustre sospechosa

Casi a la misma hora en que se practicaba la autopsia al cadáver de la víctima del asesinato de la calle de Monterería, se personaban en la casa del crimen el jefe del Gabinete Dactilográfico de esta Comisaría de Vigilancia, don Francisco Leguardia Gilibert y otros funcionarios de Policía.

El señor Leguardia, antes de proceder a la obtención de huellas dactilares, practicó una detenida inspección ocular en la alcoba donde fué asesinado silenciosamente el señor Benito Torre, así como en la antecámara del piso. El señor Leguardia fijóse en un detalle que pasó inadvertido la noche de autos. Una palustre abandonada en un ángulo de la pieza fué el indicio que llamó la atención del señor Leguardia.

Entonces recordó el policía que la noche del crimen la criada Mercedes empeñábase en asegurar que la palustre pertenecía a la víctima. ¿Pero no podía tener relación este objeto de alfilería con los obreros que trabajaban en la reparación del zaguán de la casa? ¿Qué hacía allí aquella palustre, en una habitación donde no tenían que entrar para nada los albañiles, suponiendo que la herramienta perteneciese a los obreros? No se puede escatimar importancia al más leve indicio que la policía halle en su labor para descubrir el crimen. Por ello, el hallazgo de la palustre tuvo que concederle interés el agente señor Leguardia.

Recogida la herramienta, el policía obtuvo después algunas huellas dactilares de la sill que se utilizó para apalancar la puerta del dormitorio, así como del armario y otros muebles.

Practicada la diligencia, el juez del Segreño, señor Morenza, con el culto y joven abogado fiscal don Francisco Fernández y Fernández, que ostentaba la representación del Ministerio Público, estuvieron en la casa que fué domicilio del señor Benito Torre para continuar la práctica de las diligencias judiciales.

Se hizo un inventario de todos los objetos que se hallaban en la habitación y se encontró entre ellos un reloj de oro y un diamante de algún valor. Este hallazgo viene a completar el desarrollo del crimen. No hay que desvirtuar por ello, naturalmente, los móviles del asesinato. El diamante pudo no ser visto por los asesinos y en cuanto al reloj, es muy corriente entre criminales algo vendidos—como se supone que sean los autores de este dramático suceso—destruirla entre su alijo aquellos elementos que puedan permitir a la Policía la posibilidad de una pista. Bello tiene desde luego algún valor.

Pero lo interesante para los asesinos no era precisamente este objeto. Se trataba sencillamente de robar el producto del traspaso del establecimiento de fabricación de helados, que el señor Benito Torre debía guardar en su habitación y que ascendía a 15 000 pesetas.

Hemos dicho que el hallazgo del diamante y el reloj pueden completar detalles del suceso, muy importantes para la labor investigadora de la Policía. Ello puede suponer estar frente a unos misteriosos asesinos de tipo profesional. Unos individuos que no iban a realizar un robo vulgar impremeditado. Es evidente que hubo preparación y que los autores del asesinato sabían de antemano qué era lo que más les interesaba del domicilio del señor Benito Torre: la suma de 15 000 pesetas y quizás otra cantidad producto de la venta de la máquina.

Los asesinos entraron a la casa del señor Benito por aquel dinero Sabían que su víctima lo había obtenido recientemente, como también debían saber que el señor Benito gustaba poco de guardar dinero en su casa y posiblemente, como las operaciones realizadas lo fueron en reciente fecha, el intercepto podía guardar en su alcoba el dinero. Se valieron de una llave falsa o de una auténtica, (no hay que olvidar, que hasta ahora se cree en la complicidad de la criada, y ésta se hallaba en posesión de unas llaves idénticas a las que tenía el señor Benito) y penetraron en el piso, procediendo inmediatamente a consumar el robo. Pero en estos momentos se encontraba también el señor Benito Torre en su domicilio y descubría a los ladrones. No hubo más que el tiempo para que el señor Benito Torre, después, ya se sabe todo lo demás. Los asesinos sacaron de los bolsillos del cadáver las llaves de la pequeña caja de caudales, la abrieron, ignorándose si se llevaron o no algunas de las cantidades que se se ponían en poder de la víctima. Más tarde, y ya revuelto todo, ante la visión del cadáver urgió la fuga. Y los asesinos se llevaron o no el dinero, tuvieron que abandonar inmediatamente el lugar de su crimen. Es bien sabido el espanto que produce al criminal la presencia de su víctima, y estos criminales no pudieron entretenerse después de cometer el asesinato en registrar minuciosamente la habitación para apoderarse de objetos que más bien podían perjudicarles. Por tanto, el hallazgo del reloj y el diamante no puede desvirtuar de ninguna forma los móviles del crimen que fueron a todos luces el robo.

Otras diligencias

La palustre encontrada en la antecámara del piso que ocupaba el señor Benito Torre, fué llevada a la Comisaría, obteniéndose de ella algunas huellas dactilares algo confusas. El señor Leguardia trabajó toda la tarde en su labor comprobatoria de huellas dactilares.

El Juzgado, después de la diligencia de autopsia, se personó en el hospital de San Juan de Dios.

Un agente fotógrafo de Madrid

Para obtener unas fotografías de la casa del crimen y de las huellas dactilares halladas, ha sido enviado a Granada un agente del Gabinete Fotográfico de la Dirección General de Seguridad, que llegará a nuestra ciudad hoy probablemente.

El entierro de la víctima

Por la tarde se verificó el entierro del cadáver de don Valentín Benito Torre. Al acto fúnebre asistieron muchas personas.

Los albañiles, después de un interrogatorio, pasan a la cárcel

A primera hora de la noche, el Juzgado instructor del sumario estuvo en la Comisaría de Vigilancia para tomar declaración a los albañiles Segovia y Ballesteros, a los que, como ya se dice, se les supone, por la Policía, complicados en la muerte del señor Benito Torre.

De los informes que pudimos obtener se sabe que el albañil Segovia declaró que el día de autos estuvo trabajando con su compañero desde las ocho hasta las doce de la mañana, hora en que se personó el señor Benito Torre en su domicilio, conversando brevemente con los albañiles.

Agregó Segovia que desde aquella hora o volvieron a ver más al señor Benito y que después de abandonar sus tareas por la tarde marchó en tranvía, en unión de su compañero de trabajo, a Maracena, sobre las seis próximamente.

En cambio, el albañil Ballesteros aseguró que su compañero se dirigió a Maracena andando con unos amigos egregrando que él fué al pueblo en tranvía. Batas y otras contradicciones obligaron a la autoridad judicial a decretar la prisión de los albañiles. Estos pasaron más tarde a la cárcel, donde hoy volverán a ser interrogados.

Banco Hipotecario de España

Pago de semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus casas de Madrid o en las sucursales del Banco de España. NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

AMENIDADES

¡Guerra a los gatos! En el pueblo de Petrina se ha entablado la guerra sin cuartel entre las personas y los gatos.

El Ayuntamiento ha ordenado que en el término de una semana no ha de quedar un solo gato vivo en toda la población.

Parece que los gatos del pueblo se muestran singularmente furiosos por haber sido muerto un minino a raíz de morder a un ciudadano, y ahora todos los gatos se han vuelto mordedores irresistibles.

El orden del Ayuntamiento ha originado serias protestas, pues hay vecino que se niega a dar muerte a sus gatos y los defiende a capa y espada.

Uno de estos vecinos se presentó, al parecer, al alcalde: —Hay orden de exterminar a todos los gatos, ¿verdad, señor? —Es cierto. —Porque se ha planteado el dilema de los gatos o nosotros. —Justamente. —Pues bien Yo estoy dispuesto a que sean los gatos, y no nosotros. Por lo que estoy dispuesto a suicidarme y a invitar a todos los vecinos a que sigan mi ejemplo.

El alcalde ha hecho que dos médicos reconocieran al vecino que le visitó con esta proposición, el cual ha sido internado en un manicomio.

DE SOBREMESA

La honradez —Hay cien maneras de ganar dinero, pero de ganarlo honradamente sólo hay una. —¿Cuál es? —¡Ah! ¡Ya sabía yo que tú no la conocías!

Incubadoras Todo el mundo conoce la máquina incubadora. Es el aparato maravilloso que convierte los huevos en pollos. El procedimiento es sencillísimo: se cogen los huevos, se les abriga, se les da calorito y los pollos salen.

La incubadora política es aún más perfecta: convierte los pollos en ministros.

Los nuevos sombreros Turbante, toquilla, bofina, tricorino, «cloche» de ala minúscula y sombrero de bordes levantados son las formas que los modistos quieren hacernos aceptar para el principio de invierno.

El modo de colocarse estos sombreros en la cabeza continúa siendo el mismo que hasta ahora, pues se llevarán inclinados, sin duda porque ya nos hemos habituado tanto a ponernoslos de ese modo, que es difícil impedir que un sombrero encuadre de un modo regular y simétrico al rostro. Sin embargo, hay

que hacer constar que todos los modelos nuevos descubren menos el lado izquierdo que en la temporada anterior, y que, por consiguiente, la frente queda menos descubierta.

La bofina continúa brillante y triunfal carrera. Gustan los modistos ahora de hacerlas de terciopelo «coullirse», obteniendo un tocado lujoso que sienta muy bien a la cara. El terciopelo además ocupará un primer plano en la confección de los sombreros de invierno, pues en todos los grandes almacenes se emplea en combinación con el satén y el fieltro.

En lugar de liso, empleando también el «taupes», el fieltro raso, el fieltro gofrado y el fieltro jersey, y la preferencia de todos los modistos va hacia los tejidos, algunos de los cuales, como el paño, pueden trabajarse y tratarse como el fieltro, sobre todo si se tiene cuidado de respuntar las alas, con el fin de darles sostenimiento.

Estos sombreros se presentan en los colores beige, negro, marrón, rubí, azul marino, negro, violeta y verde botella; pero no es posible presagiar si estos colores serán con los de los tocados de invierno, pues los tonos son siempre semejantes a los de nuestros vestidos.

VARIAS NOTICIAS

EN VALENCIA ESTALLARON ANOCHE DOS BOMBAS, UNA DE ELLAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA

El presidente recibe a una comisión de obreros para tratar del paro obrero

Madrid 30.—Los directivos de la Casa del Pueblo han visitado hoy al presidente del Consejo para hablarle sobre la crisis obrera.

Los comisionados pidieron al presidente que se activaran los trámites para las obras que va a construir el Estado, así como que se prohibiera el trabajo en los penales, asilos y conventos, que se aprovechan para hacer competencia a la industria privada por jornales míserimos.

El señor Azaña prometió atenderles estudiando el asunto de los penales, asilos y conventos.

Con respecto a los trabajos del Estado les dijo que los de la prolongación de la Castellana, darían comienzo el día primero de Enero y dos días después los de ampliación de la carretera de la Coruña.

Se hieren de importancia por diferencias políticas

Vigo 30.—A primera hora de la tarde, cuando se apeaba de un tranvía el ex presidente de la sociedad agraria de Tels don Manuel Pérez García, uno de los jefes del partido republicano gallego fué agredido por Ricardo Fernández y José Fernández, causándole heridas de importancia.

Las causas son diferencias políticas. Los agresores fueron detenidos.

Consejo de guerra por insulto a la fuerza armada

Sevilla 30.—En el cuartel de San Hermenegildo se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano José Corbete Díaz por insulto a la fuerza armada.

El fiscal solicitó un año de prisión militar, y la defensa la absolucíon. Se le ha condenado a seis meses y un día de prisión.

Incidentes con los sin trabajo

Barcelona 30.—Esta noche los obreros sin trabajo se estacionaron frente al Ayuntamiento con motivo de un reparto de mantas.

Los mozos de cuadrada dieron varias cargas.

La causa por el crimen de Badalona

Barcelona 30.—El fiscal ha calificado ya en la causa seguida contra Benjamín Balsano, autor del crimen de Badalona.

Pide para éste la pena de veinte años de prisión y para los dos mujeres encubridoras la de seis años y un día.

Explosión de dos bombas

Valencia 30.—A las doce menos cuarto de la noche hizo explosión una bomba en el palacio de la Audiencia.

Cinco minutos después estalló otra en una imprenta de la calle de Segovia.

Los daños ocasionados por los artefactos son importantes.

Agresión a la Guardia civil

Oviedo 30.—En La Felguera la Guardia civil fué agredida por unos desconocidos, que hicieron disparos de armas de fuego.

Comentarios al hallazgo de bombas y armas en Barcelona

Madrid 30.—Ocupándose del hallazgo de explosivos en Barcelona, el «Heraldo», en su número de esta noche, dice que son demasiados hallazgos de armas y bombas sin que se tengan noticias de estos delictos, llevan aparejada una eficiente sanción.

Añade, que así como en el viejo Código se castigaba con mayor dureza la tenencia de útiles de robo, que la misma tentativa o robo frustrado, debieran castigarse estas cosas y bastaría para ello con que las Cortes aprobaran un proyecto de ley que dijera lo siguiente:

Artículo único: La tenencia clandestina de armas y explosivos se castigará con...

Luego «Heraldo» dice, que es preciso poner freno al ímpetu conspiratorio de los profesionales del delito de deporte del complot.

También se ocupa «La Voz» de este asunto, haciendo la siguiente pregunta:

¿Quién paga todo esto? No podemos decir nombres por que no lo sabemos, pero sí podemos asegurar que la demagogia es la misma que asalta bancos, asesina a estancieros infelices, etc., obediendo todo ello a impulsos que vienen de campos distintos al suyo.

Que esto es un hecho lo demuestran que el verano pasado fueron detenidos en Sevilla individuos andrajosos que llevaban armas caras y billetes de banco en el bolsillo.

Igual caso se dió en los sucesos de Figols.

Ahora, con motivo del descubrimiento de Barcelona, se ha comprobado la existencia de planos y un lujo de preparación de armas de fuego, bombas y explosivos, que constituyen un alarde de dinero. Y terminamos preguntando: ¿Quién lo ha dado?

Los obreros del carril que creen en la Federación de la Industria Ferroviaria y en la C. N. T. deberían hacerse iguales preguntas que nosotros.

La actualidad política

El señor Besteiro considera que se ha consolidado más que nunca la situación del Gobierno y de las Cortes

Zulueta sigue indispuesto

Madrid 30.—El ministro de Estado, señor Zulueta, no acudió hoy tampoco a su despacho oficial, por seguir indispuesto, aunque mejorado.

La mañana del presidente

Madrid 30.—El jefe del Gobierno, después de despachar extensamente con el subsecretario, marchó a la una de la tarde al Palacio Nacional para someter a la firma de S. E. el presidente de la República diversos decretos de varios departamentos ministeriales.

Las obras de ampliación de Madrid

Madrid 30.—El ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto, antes de salir para Alicante, donde pasará unos días descansando con su familia, ha dejado ultimado un importante asunto relacionado con la prolongación de la Castellana y la construcción de edificios para los ministerios de Instrucción pública y Gobernación.

A tal fin se reunió con los ingenieros encargados de la dirección de esa obra, firmando seguidamente un libramiento importante tres millones de pesetas.

Esta cantidad será distribuida, millón y medio para la prolongación de la Castellana y otro millón y medio para el edificio donde se han de instalar los Ministerios, edificio que se compondrá de dos cuerpos.

Este edificio se levantará en la parte izquierda de la gran plaza que se ha trazado en los terrenos del Hipódromo y que se denominará de la República.

El general Batet cree que no debe hablarse del asunto

Barcelona 30.—Los periodistas fueron recibidos hoy por el general Batet, al que preguntaron por el descubrimiento del complot y el hallazgo de planos de las fortificaciones y cuarteles de Barcelona.

De este asunto—contestó el general—cuanto menos se hable será mejor.

También le preguntaron si interpondría en las actuaciones la autoridad militar.

Respondió que en esto resolverá el auditor con plena autoridad judicial y militar.

Relación de los explosivos y armas halladas

Barcelona 30.—Con respecto al hallazgo de explosivos, las noticias que se tienen es que fueron encontradas cinco cajas llenas de bombas con un peso aproximado de 280 kilos, bombas sueltas cargadas en número de 300, ochenta y una cajas de municiones de diferentes clases, mil cápsulas de fusiles remington, mil cápsulas de mauser, cien de rifles belga y 3.000 cápsulas de distintos calibres, 18 carabinas, 25 revólveres, 20 botes de sales sódicas y otros frascos con sales de clorato, potasa y azufre.

Pesquisas para esclarecer el hecho

Barcelona 30.—El automóvil en que huyeron los dos individuos al ocurrir la explosión de la bomba, que motivó el descubrimiento del depósito de explosivos y armas, está registrado a nombre de José Ba-

En la parte de la derecha se construirá el edificio para el ministerio de Agricultura.

La importancia de la plaza lo demuestra el que su extensión será mayor que la de Cataluña, de la ciudad condal.

El señor Alba no ha ingresado en el Partido Radical

Madrid 30.—Dice esta noche un periódico, que no es exacto que el señor Alba haya ingresado en el partido de don Alejandro Lerroux.

El señor Besteiro cree que está consolidado el Gobierno y el Parlamento

Madrid 30.—Un redactor del «Heraldo» se ha entrevistado hoy con el presidente de las Cortes, señor Besteiro, quien le manifestó:

—Yo creo que lo primero que se discutirá en el Parlamento, cuando éste reanude sus tareas, será la ley sobre creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, aunque esto no lo sé de cierto.

Después se acometerán algunos proyectos de importancia, en los que creo no habrá discusión apasionada.

Creo que se consolidará la situación, no sólo del Gobierno, sino de las Cortes, de no ocurrir nada imprevisto. Y es que lo imprevisto en política está en razón directa con la persistencia de los poderes.

Se le preguntó si podía hacer un cálculo sobre la duración de la próxima etapa parlamentaria, y el señor Besteiro respondió:

—Yo calculo que durará hasta Junio, porque hay muchos proyectos que discutir y habrá que discutirlos sin precipitaciones.

lart y parece que había sido utilizado en diversas ocasiones para la comisión de actos terroristas.

El complot tenía ramificaciones en toda España

Barcelona 30.—La policía continúa sus pesquisas con motivo del complot revolucionario habiendo practicado nuevos registros.

Se ignora el paradero de los individuos ocupantes del auto.

Parece que el complot se proyectaba para el 9 del pasado Noviembre y que está relacionado con el descubrimiento de bombas en una peluquería de Gijón.

Este estaba organizado por el grupo anarquista «Los Bohemios» y tenía ramificaciones en todas las provincias de España.

En Sevilla se descubre otro complot comunista

Sevilla 30.—Hace varios días circulaban rumores acerca del descubrimiento de un complot extremista, encaminado a derribar el Estado.

Advertisement for CREDITO GRANADA, featuring a PIAJOT motorcycle and various services like 'LA ESPAÑOLA' and 'LAS OCASIONES'.

Panorama político

La oposición

De «El Liberal»: «Echamos de menos, y la reclamamos con frecuencia, una recia oposición gubernamental, la que debiera ser la oposición de la República...»

Hacia falta una oposición parlamentaria como la que podían desarrollar 90 diputados con un Lerroux al frente. Lo cierto es que no hubo hasta ahora esa oposición deseada.

Vacaciones

De «La Voz»: «Ahorra tienen por delante los diputados un mes de vacaciones. Quisieramos que lo aprovecharan en sus respectivas provincias...»

Una carta

De «Luz»: «Comentando el regalo de 1.500 millones que dió Mussolini en León a su enemigo el Vaticano...»

chos pagados por los feligreses y sueldos de 5.000 pesetas pagados por Su Santidad retrayéndolos de algunas partidas sueltas del presupuesto del Vaticano...»

El gobernador ha marchado a Zaragoza

A las diez de la mañana de ayer marchó en automóvil a Zaragoza, en licencia de Pascuas, el gobernador civil don Mariano Joven...

Este recibió en las primeras horas de la tarde las visitas del general comandante militar señor García Aldave, del presidente de la Diputación don Virgilio Castilla...

Estuvo también en el Gobierno, y conferenció con el gobernador interino, el director de las minas de Albuñol, que había ido para cuestiones de trabajo.

Asimismo estuvo en el Gobierno el propietario señor Cobo León, que no fué recibido por el gobernador interino porque éste tuvo que marchar a la Audiencia a un asunto particular.

Se presentó en el Gobierno y habló con el señor Martínez Carrillo, un concejal de un pueblo de la provincia que quería presentar la renuncia de su cargo.

Fué enviado con su «pletto» a despatchar en la secretaría.



LOS DEPORTES.—Un corner contra el Madrid en su partido con el Valencia, que Zamora despeja fácilmente.

Una denuncia y varias detenciones

La Guardia civil de Guadix ha denunciado a varios vecinos por hurtar leña en el monte público.

En La Zubia han sido detenidos José Fernández Barrales y cuatro más, reclamados por la autoridad judicial para cumplir arresto.

La Guardia civil de Castil de Gortázar ha detenido a Miguel Hordán por haber agredido y herido con una navaja a Ángel Sorja cuando se encontraban jugando al monte en casa de Matías Sánchez.

DE SOCIEDAD

Por don Miguel Molina Taboada y su esposa doña Angeles Montañano Alvarez, y para su hijo don Juan, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Molero Montañano.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda quedó fijada para la primavera próxima.

Advertisement for Dr. Luis García Gomez, a medical professional specializing in internal medicine and pediatrics, located at Reyes Católicos, 94.

UN GRUPO DE OBREROS HIERE GRAVEMENTE AL PROPIETARIO DON ARTURO GOMEZ JIMENEZ

MARCHAN AL LUGAR DEL SUCESO FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL

Al mediodía de ayer comenzaron a circular por Granada rumores de que en el cortijo de Los Llanos, término de Pinos Puente, los obreros que trabajaban en la finca citada, que es propiedad de los hermanos señores Gómez Jiménez, habían cometido a palos por cuestiones de trabajo a uno de los propietarios, el abogado y ex concejal don Arturo Gómez Jiménez, produciéndole graves lesiones.

El herido es traído a un sanatorio. Los obreros agresores huyeron después de cometer el hecho, y en tonces los colonos o dependientes de la finca, viendo el estado en que se encontraba don Arturo, avisaron a sus familiares, y el señor Gómez Jiménez fué traído a Granada e ingresado en un sanatorio.

Antecedentes del suceso

Desde algún tiempo vienen existiendo diferencias y rencillas entre los obreros que iban a trabajar en el cortijo de Los Llanos y el propietario don Arturo Gómez Jiménez. A tal extremo habían llegado estas diferencias, que en alguna ocasión los representantes de los obreros mencionados y de la sociedad a que pertenecen han venido al Gobierno civil y presentado sus quejas diciendo que el referido don Arturo les vigilaba armado de una escopeta.

Los propietarios, por el contrario, parece ser que estaban muy quejados de la forma en que desarrollaban el trabajo los obreros que iban, pertenecientes a la Bolsa del Trabajo de Pinos Puente.

En esta forma los ánimos se produjeron el suceso, sobre el cual escuchamos de rumor público la siguiente versión: Ayer, próximamente al mediodía, sobrevino una violenta discusión por cuestiones de trabajo entre unos obreros que pertenecen a un grupo de obreros que habita en la finca de Los Llanos y el propietario don Arturo Gómez Jiménez.

Se presentó en el Gobierno y habló con el señor Martínez Carrillo, un concejal de un pueblo de la provincia que quería presentar la renuncia de su cargo.

Fué enviado con su «pletto» a despatchar en la secretaría.

La discusión agraves violentamente, y el señor Gómez Jiménez fué agredido por los obreros, los cuales le golpearon reiteradamente, dejándole herido de bastante consideración.

El herido es traído a un sanatorio

Los obreros agresores huyeron después de cometer el hecho, y en tonces los colonos o dependientes de la finca, viendo el estado en que se encontraba don Arturo, avisaron a sus familiares, y el señor Gómez Jiménez fué traído a Granada e ingresado en un sanatorio.

Guardia civil al cortijo de Los Llanos

Enterada la autoridad de lo que acababa de ocurrir en el cortijo de Los Llanos se dispuso marcharan al mismo lugar las fuerzas de la Guardia civil. En virtud de dicha orden salieron de Pinos Puente el cabo comandante de puesto y dos parejas, las que marcharon a la finca en cuestión y procedieron a instruir las oportunas diligencias averiguatorias de lo ocurrido.

También se personó en el cortijo de los Llanos el Juzgado correspondiente, instruyendo a su vez las diligencias de rigor.

El estado del señor Gómez Jiménez

A última hora de la noche continuaba en igual estado de gravedad don Arturo Gómez Jiménez. Por el facultativo que le asiste en el sanatorio de la Salud le fueron aplicadas inyecciones de morfina y antiagregos.

El señor Gómez Jiménez sufre múltiples lesiones en distintas partes del cuerpo así como también en la cabeza.

A la hora indicada el herido aún no había reaccionado de la fuerte conmoción que padece y su estado sigue siendo grave.

Acuerdos de la Cámara de Comercio

Los derechos de almacenaje. El servicio de autobuses Málaga-Sierra Nevada. La energía eléctrica. Otros asuntos

Ayer celebró sesión bajo la presidencia de don Juan Leyva, la Cámara de Comercio.

Se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre del vicepresidente don Virgilio Castilla y por el miembro de la Cámara don Eduardo Fernández Limones.

También se acordó, una vez terminadas las gestiones para la construcción del nuevo edificio del Banco de España en el que fué convenido del Angel, que se enviase un expreso voto de gracias para el conserje de aquella entidad don Carlos Prats, por la ayuda que prestó a la Cámara en sus trabajos.

Diose cuenta de la orden del ministerio de Obras públicas, inserta en la «Gaceta» del 25 del corriente, por la que se accede a la petición de esta Cámara ampliando el plazo de condonación de derechos de almacenaje y paralización de material para todas aquellas mercancías que no pudieron ser retiradas de las estaciones férreas de Granada, entre los días 11 y 19 de Agosto, ambos inclusive.

Se acordó que el presidente concurría a la reunión que ha de celebrarse en la Asociación de Hijos de Comerciantes para gestionar la creación de una Escuela de Comercio en Granada, haciendo constar que la Cámara se une con todo entusiasmo a la campaña y trabajos que se realicen, toda vez que en este asunto, desde hace más de tres años, tiene formuladas solicitudes, ha visitado recientemente al ministro de Instrucción pública y hecho cuanto estuvo a su alcance, por lo que está más plausible y conveniente cuantas iniciativas y concursos se ofrezcan.

El señor presidente manifestó que habiéndose suspendido por orden de la Dirección General de Ferrocarriles el servicio de autobuses de Málaga a Sierra Nevada, había gestionado del ministerio la autorización para reanudar, lo que se consiguió seguidamente.

Se dió cuenta de una circular de la Dirección General de Comercio sobre competencia de la naranja de Jaffa en los mercados ingleses, que perjudica a la exportación española.

Diose lectura de la disposición de la Dirección General de Comercio prorrogando hasta el primero de Febrero el plazo para que se inscriban en el registro de exportadores los interesados a quienes afecte la orden de 8 de Octubre último.

Ferrocarriles Andaluces sobre reclamaciones y quejas por las normas adoptadas para el despacho de talones y mercancías.

Se trató de la Comisión creada por el Consejo ordenador de Economía para la tarificación de energía eléctrica para usos domésticos, que tiene por objeto estudiar y proponer una póliza tan unificada como sea posible, en la que se garantice al consumidor cuantos derechos le otorga la legislación vigente, simplificando y unificando las diversas tarifas que hoy rigen.

Se trataron de otros asuntos de régimen interior, y se levantó la sesión.

Advertisement for Hotel Palace, offering a dinner with music and dancing for 15 pesetas.

Advertisement for Salón Nacional, featuring a program of musical and theatrical performances.

Advertisement for Niebla, a theatrical production with a cast of notable actors.

Información de Madrid

En la venta de unos bienes de la Compañía de Jesús, se realiza una importante defraudación

Madrid 30.—Esta tarde a última hora, los reporteros que hacen la información en el Juzgado de Guardia tuvieron noticias de que se había formulado una denuncia en la cual se señalaban dos graves delitos.

Esta venta se realizó por mediación de un particular como representante de la Compañía de Jesús, situado entre las calles de San Bernardo, Gran Vía e Isabel la Católica.

El otro delito se refiere a la forma en que se realizó la negociación, que fué, según se dice, abonando la cantidad estipulada por medio de letras divorsias en plazos al Extranjero, y por tanto el pago habría de hacerse fuera de España, por lo cual era preciso enviar el dinero fuera de nuestro país.

El juez señor Arias Vila se mostraba hoy reservadísimo con los periodistas, eludiendo todas las preguntas, pero no sería nada de extraño que pasados algunos días conocieran resoluciones importantes.

La exportación de aceite

Madrid 29.—De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de aceite de Oliva de España por la Inspección central de Intervención y abastecimientos, resulta que la exportación en Noviembre fué de 3 615 267 kilos de aceite contra 3 879 103 en el mismo mes del pasado año.

En la campaña desde Diciembre de 1931 a Noviembre de 1932, se han exportado 60 577 282 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 63 350 250.

Advertisement for Teatro Cervantes, featuring the play 'Arsenio Lupin' by John and Lionel Barrymore.

Advertisement for José Sánchez Jofre, a medical specialist in otology and gynecology.

Advertisement for Teatro Isabel la Católica, featuring a grand comedy by Mercedes Prezas-Manuel Soto.

Advertisement for 'Te quiero, Pepe', a comedy with a cast of notable actors.